RESOLUCIÓN CGR Nº 654

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS R&N SERVICE E IGC SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y FAX", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 08/14, ID Nº 275.275.

Asunción, 12 SET. 2014

VISTO: El Artículo 281 de la Constitución Nacional, la Ley Nº 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*, la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones, las Resoluciones CGR Nros. 099 del 26/02/14, 223 del 20/03/14, 368 del 18/05/14 y 386 del 28/05/14, el Memorándum DGA/DAL Nº 54 del 09/09/14; y,

CONSIDERANDO: Que, según Resolución CGR Nº 099/14 se dispuso la aprobación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la Contraloría General de la República, para el ejercicio fiscal vigente, y por Resolución CGR Nº 386/14 fue incorporado en el mismo, el código Nº 08/14 "Mantenimiento y reparación de fotocopiadoras y fax", a ser implementado a través de una contratación directa, de acuerdo al costo estimado y el Artículo 16 Inciso c) de la Ley Nº 2051/03.

Que, a través de las Resoluciones CGR Nros. 223/14 y 368/14 fueron conformados Comités de Evaluación para varios procedimientos de contratación a ser implementados en el presente año, entre ellos, este llamado, con funcionarios de las Direcciones Generales de Licitaciones, de Asuntos Jurídicos, y se faculta a la Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Institución, a designar funcionarios de dicha unidad organizacional para integrar los Comités.

Que, el acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 13 de agosto de 2014, habiendo presentado sus propuestas las siguientes firmas: Insuserv, Copyprinter, Compune W y Asociados, R & N Service, IGC SRL y Aycom SRL.

Que, por Memorándum DGA/DAL/54/14, la UOC Institucional, remite el Informe de Evaluación, producido por el Comité conformado para ese efecto, el cual concluye manifestando que el criterio de selección recae en oferentes que cuentan con la solvencia técnica, económica y legal suficientemente razonables, acorde a los precios vigentes en el mercado y ajustados a las especificaciones técnicas requeridas por la Institución, de acuerdo al siguiente detalle:

R&N Service de Roberto Núñez:

- Lote Nº 1: Máquinas Fotocopiadoras Sharp y Mita, por un monto máximo de Guaraníes Quince millones (G. 15.000.000) y mínimo de Guaraníes Siete millones quinientos mil (G. 7.500.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

IGC SRL:

- Lote Nº 2: Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fax, con insumos incluidos, por un monto máximo de Guaraníes Diez millones (G. 10.000.000), y mínimo de Guaraníes cinco millones (G. 5.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Que, el mencionado informe finaliza manifestando que la adjudicación será formalizada a través de contratos abiertos plurianuales, con una vigencia de doce meses.

...///

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO CONTRALOR GENERAL

RESOLUCIÓN CGR Nº 654

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS R&N SERVICE E IGC SRL, LA CONTRATACIÓN DIRECTA CONVOCADA PARA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORAS Y FAX", DESTINADOS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PAC Nº 08/14, ID Nº 275.275.

///...

Que, el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003 establece, en el tercer párrafo, que la máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación.

POR TANTO, en ejercicio de sus facultades y atribuciones legales,

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar** la Contratación Directa convocada para el "Mantenimiento y reparación de Fotocopiadoras y Fax", PAC Nº 08/13, ID Nº 275.275, destinados a la Contraloría General de la República, que será formalizada a través de contratos abiertos plurianuales, con una vigencia de doce (12) meses, de conformidad al siguiente detalle:

Lote 1, Máquinas Fotocopiadoras Sharp y Mita:

- **R&N Service de Roberto Núñez**: por un monto máximo de Guaraníes Quince millones (G. 15.000.000), y un mínimo de Guaraníes Siete millones quinientos mil (G. 7.5000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Lote 2, Mantenimiento y Reparación de Equipos de Fax, con insumos incluidos:

-**IGC SRL**: por un monto máximo de Guaraníes Diez millones (G. 10.000.000), y un mínimo de Guaraníes Cinco millones (G. 5.000.000) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Art. 2º **Imputar** la erogación emergente al Objeto de Gastos respectivo del Presupuesto General de la Institución, del ejercicio fiscal vigente.

Art. 3º **Autorizar** a la Dirección General de Administración, para gestionar la transferencia de recursos presupuestarios del Ministerio de Hacienda y proceder al pago de las sumas indicadas en el Artículo 1º de la presente Resolución.

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido, **archivar**.

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · DESPACHO · CONTRALOR GENERAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

ALFREDO DAVID BARÚA M.
Secretario General

OSCAR RUBÉN VELÁZQUEZ GADEA
Contralor General
de la República

ORVG/F/egr